



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

EVALUACIÓN DOCENTE – REGIMEN DE CARRERA DOCENTE

POSTULANTE INSCRIPTO PARA EVALUACIÓN: Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE

CARGO: Jefe de Trabajos Prácticos

DEDICACIÓN: Simple

ASIGNATURA: ARQUITECTURA II - Unidad Pedagógica C – Carrera de Arquitectura

AREA: de Proyecto y Planeamiento

EXPEDIENTE N° 31-2019-04836

CONSTITUCIÓN DEL JURADO:

Integrantes Titulares: Arq. Mario José MERINO, Arq. Esp. Javier María LUBARY y Arq. Esp. Julio Cesar BORGES NOGUEIRA.

Integrantes Suplentes: Arq. Esp. Marcelo Daniel BARRIOS D`AMBRA, Dra. Arq. María Laura BOUTET y Arq. Claudio Juan CASTRO.

OBSERVADORES ESTUDIANTILES:

Observador Estudiantil Titular: Sr. Elías Ezequiel ROMERO – L.U. N° 20.939

Observador Estudiantil Suplente: Sr. David Alejandro HERRERA – L.U. N° 20.955

----- En Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco, siendo la hora quince treinta (15:30) del día veintisiete (27) de abril del año dos mil veintiuno, a través de la plataforma MEET y en una sala de reuniones administrada por personal de la Dirección de Gestión Académica de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste, se reúne la Comisión Evaluadora designada por Resolución N° 909/19-HCD FAU para entender en el proceso de Evaluación Periódica del Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE, quien actualmente se desempeña en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la Asignatura ARQUITECTURA II - Unidad Pedagógica C del Área de Proyecto y Planeamiento correspondiente al Segundo Año de la Carrera de Arquitectura.-----

----- Cabe señalar que la presente evaluación se ajusta a lo establecido en las Resoluciones Nros. 400/20-CS UNNE y 005/21-HCD FAU, contando con el consentimiento del docente a ser evaluado de acuerdo al protocolo de la modalidad a distancia.-----

----- Por Resolución N° 127/21-D FAU se fijó el Calendario para la constitución de la Comisión Evaluadora y Entrevista Pública y coloquial con el docente inscripto.-----

----- Se cumplimentó con la prueba de la conexión de las partes involucradas, no fue necesario realizar el reemplazo de Evaluadores Docentes.-----

----- El Personal que actúa en representación de la Secretaria Académica, Sr. Gustavo Eduardo JENEFES, TAGIU Jorge Daniel FARIÑA, Bib. Carolina Sandra Gabriela BOBADILLA y Sra. Silvana Vanesa AGUIAR; deja constancia que las personas que se mencionan a continuación han participado de la reunión: el docente a ser evaluado; los integrantes de la Comisión Evaluadora, Arq. Mario José MERINO, Arq. Esp. Javier María LUBARY y Arq. Esp. Julio Cesar BORGES NOGUEIRA.-----



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

-----De acuerdo con el Acta de Cierre de Inscripción de fecha 10/03/2020 elevada por la Sra. Secretaria Académica, junto con el resto de la documentación a evaluar, los Miembros de la Comisión Evaluadora concuerdan por unanimidad que el postulante, Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE, quien no ha declinado su postulación ha dado cumplimiento en forma global al requerimiento previsto en la Ordenanza de Carrera Docente en la UNNE.-----

----- Se deja constancia que iniciada la actividad y durante el transcurso de la entrevista no se produjo la interrupción de la conexión de las partes involucradas en la evaluación durante la entrevista y en consecuencia no fue necesario reprogramar la entrevista.-----

----- Es importante tener en consideración que el procedimiento establece: *“Luego de estar completo el dictamen o al finalizar el plazo establecido en la Ordenanza de Carrera Docente para su elaboración, el personal de la Dirección de Gestión Académica descargará el archivo [de la nube] y lo remitirá a cada evaluador para su consentimiento de lo actuado. El dictamen, así como las expresiones de consentimiento de los evaluadores se considerarán como un único documento, el cual se notificará al docente evaluado conforme a la Res. Nº 850/12-CS UNNE y se difundirá en la página web antes de incorporar una copia a las actuaciones correspondientes y otra copia al legajo académico del docente.”*-----

-----Dentro de este marco, los antecedentes alegados serán considerados como un todo y con el más amplio espíritu académico.-----

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

1) DETALLE Y VALORIZACIÓN DE TÍTULOS Y ANTECEDENTES ACADÉMICOS CONTENIDOS EN EL CURRÍCULUM VITAE DEL DOCENTE:

En relación con los títulos y antecedentes presentados por el docente y considerando como relevantes aquellos que están más vinculados directamente con el cargo en el período que se evalúa (2016 – 2020), esta Comisión realiza las siguientes consideraciones:

1) Formación académica:

- Posee título de Arquitecto expedido por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo - UNNE (1989).

2) Actividades de actualización y perfeccionamiento:

- Se detalla la asistencia y participación en 14 cursos de Actualización y perfeccionamiento realizados entre 1990 y 2019

3) Trayectoria docente universitaria: Inicia su actividad docente en la cátedra ARQUITECTURA I del Taller Vertical “C” como adscripto (1989) pasando a luego (desde 1991 a 1997) a desempeñarse como Auxiliar Docente de Primera categoría en Arquitectura I de esa misma Unidad Pedagógica. Desde el 1997 al 2004 se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos de Arquitectura I - UPC, luego en Arquitectura II-UPC (desde 2004 al 2017). En 2017 y hasta la fecha fue designado como Profesor Adjunto de forma interina en Arquitectura III - UPC.

Acredita además su participación en el Curso de Orientación e Introducción a Ingresantes entre los años 2000 y 2002.

4) Trayectoria en investigación científica: No se mencionan actividades científicas.

5) Formación de recursos humanos: Manifiesta su participación en la formación de Adscriptos (10) entre los años 2016 y 2019

6) Actividades de extensión y transferencia: Manifiesta su participación en 20 actividades de Extensión (Charlas y Entrevistas) realizadas entre los años 2013 y 2019



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

7) Producción académica:

- Se enumeran 13 actividades de Innovación Pedagógica.

8) Integración de Jurados de concursos docentes, de trabajos finales de graduación (tesina de grado), tesis de posgrado y actividades de evaluación en comisiones científicas, académicas, artísticas y técnicas.

- Manifiesta una participación como Jurado de Concurso (2019) y una participación como Integrante de Comisión Evaluadora de Carrera Docente (2018).
- También consigna 3 actividades como Integrante del Tribunal Examinador de alumnos

9) Actividades de gestión universitaria: No se mencionan

10) Actividades profesionales: manifiesta una gran producción en la actividad profesional (desde 1987 como MMO) tanto en relación de dependencia (como colaborador en varios estudios, como técnico de algunos programas de gobierno, etc.) ó como profesional independiente (55 proyectos de diferentes escalas) desde allí hasta la actualidad.

11) Otras actividades Coadyuvantes: Manifiesta su participación en 13 actividades Artísticas vinculadas a las Comparsas de la Ciudad de Corrientes (Miembro de comisión, confección de Carrozas y Coordinador / Colaborador de vestuario)

Se observa que la falta de organización y sistematización de los antecedentes dificultan la lectura de los mismos.

2) DESEMPEÑO DOCENTE (2016 – 2020):

El Informe Institucional de Control de Gestión, elaborado por Secretaría Académica, se hace en base al Informe de Desempeño, encuestas y la presentación de Informes de Actividad Académica Anual.

3) PROPUESTA ACADÉMICA:

La propuesta académica presentada por el Arq. VALLEJOS SCHULZE para desarrollar en el próximo período de designación ha sido correctamente formulada, planteándose el desarrollo de las actividades que son propias a la función del cargo, a la dedicación con que revista, y a la Programación de la cátedra de referencia. Esto se desprende del análisis de los objetivos planteados, a los recursos considerados, y a la modalidad de desarrollo de las actividades académicas presentadas.

4) ENTREVISTA PÚBLICA:

El Arq. Carlos VALLEJOS SCHULZE da inicio a la entrevista exponiendo su Plan de Trabajos para el nuevo periodo de designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos.

Explica brevemente su trayectoria en la Cátedra, y en otros niveles de Taller, en el marco de la movilidad académica de la Unidad Pedagógica C. Desde el año 2019 se encuentra como responsable de la Asignatura a partir de la vacancia del Cargo de Adjunto que ocupaba la Arq. FOULKES.

Ubica la Asignatura en el esquema general del plan de estudios de la carrera, y luego realiza una aproximación al Proceso de Diseño como base de la planificación del curso, que toma sus etapas para desarrollar dos unidades temáticas en el ciclo lectivo: una correspondiente a la intervención urbana de un sector determinado de las ciudades de Resistencia o Corrientes, y otra específica mediante el diseño de un equipamiento predeterminado, en el área antes analizada. Explica brevemente ambas actividades y las secuencias de etapas que la componen.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Explicita las diferentes escalas de abordaje que se ponen en juego durante el desarrollo del curso, y los temas específicos sobre los que trabajan los alumnos en cada Ciclo Lectivo.

En referencia al Plan de Trabajo, explica su rol dentro del equipo docente, el cual manifiesta se configura de manera horizontal para la organización y aportes en la planificación del curso. Detalla cada una de las actividades docentes que desarrolla conforme a la programación anual, y aquellas que refieren también a la formación de recursos humanos, participación en reuniones de unidad pedagógica o institucionales, organización de eventos – charlas, visitas de obras o sitios de trabajo, etc.

Comenta acerca del seguimiento y evaluación de los alumnos, en base al debate conjunto entre todos los docentes de la Cátedra, y volcando el mismo en planillas de seguimiento de cada estudiante.

Expone algunos de los trabajos de los alumnos realizados en diferentes lugares de intervención en las ciudades de Resistencia y Corrientes. En tal sentido, muestra un cuadro con los temas trabajados en ambas unidades temáticas durante los años 2016 a 2019.

Para finalizar su exposición, explica diversos trabajos que presenta con imágenes de las propuestas en sus diversas escalas, propias del nivel de detalle requerido para cada instancia del proceso de diseño, desde la zonificación hasta el desarrollo de detalles a nivel anteproyecto. También incorpora imágenes del trabajo en maquetas que acompaña el proceso en el estudio formal, y de las respectivas Memorias de proyecto.

Consultado acerca de si existe una relación entre lo urbano y lo arquitectónico, abordado en esas dos unidades temáticas, el Docente explica que luego de lo trabajado en la parte urbana, cuando comienzan el proyecto del equipamiento, vuelven a realizar ajustes sobre la propuesta del sector anteriormente intervenido.

Los Evaluadores consultan acerca de la modificación de las estrategias que debieron realizarse en el marco del contexto de virtualidad que debió dictarse la Asignatura durante el Ciclo Lectivo 2020, aclara que fue satisfactorio el resultado, ya que se adaptaron correctamente con el uso de herramientas digitales, que les permitió hacer un seguimiento y evaluación conjunta con todo el equipo docente. Expresa que solamente en la instancia de anteproyecto se complicó dada la necesidad de tener un seguimiento más personalizado de los trabajos que desarrollan los alumnos, cuestión que en la presencialidad resultaba más directa y efectiva.

Considerando que el Docente ha realizado una clara exposición y sin tener más consultas específicas, la Comisión Evaluadora da por finalizada la Entrevista.

Se deja Constancia de la **Ausencia** del Observador Estudiantil, Sr. Elías Ezequiel ROMERO – L.U. N° 20.939 y Sr. David Alejandro HERRERA – L.U. N° 20.955, en la Entrevista Personal y Coloquial con la modalidad a distancia del Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE.

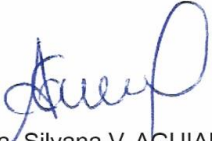
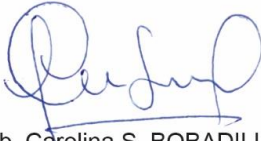

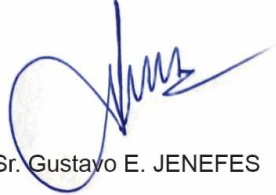
5) PROPUESTA DE RENOVACIÓN DE LA DESIGNACIÓN:

En cumplimiento de lo prescripto por la Ordenanza de Carrera Docente esta Comisión Evaluadora considera que el **Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE**, ha cumplido satisfactoriamente con todos los requerimientos de las instancias de evaluación. Por lo tanto, se aconseja la renovación de su designación por Concurso a la misma categoría de revista, por un nuevo **período de cuatro (4) años**. El inicio del cómputo del período propuesto se realizará conforme a lo previsto en la Resolución N° 005/21-HCD FAU, transcrita la parte pertinente a continuación “*Se remitirá el expediente completo al H. Consejo Directivo con la sugerencia de **computar el período de renovación de la designación regular del docente a partir de la fecha de la sesión en la que se dé tratamiento a las actuaciones.*** “-----



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

El Personal que actúa en representación de la Secretaría Académica, Sr. Gustavo Eduardo JENEFES, TAGIU Jorge Daniel FARIÑA, Bib. Carolina Sandra Gabriela BOBADILLA y Sra. Silvana Vanesa AGUIAR; deja constancia que en la evaluación docente se ha dado cumplimiento al procedimiento fijado en la normativa vigente, que el texto contiene las valoraciones de los integrantes de la Comisión Evaluadora y que se solicitará el consentimiento de lo actuado a los integrantes de la Comisión Evaluadora que participaron de la evaluación, para poder realizar la notificación de la docente convocada a evaluación.---

   
Sra. Silvana V. AGUIAR Bib. Carolina S. BOBADILLA TAGIU Jorge D. FARIÑA Sr. Gustavo E. JENEFES

FIRMA DE QUIENES SE DESEMPEÑAN EN REPRESENTACIÓN DE SECRETARÍA ACADÉMICA

Zimbra:

departamentoconcursos@arq.unne.edu.ar

RE: Evaluación en Carrera Docente del Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la Asignatura ARQUITECTURA II - UPC: Normativa, Formatos, Documentación e Instrucciones

De : Julio César Borges <jcborges_01@hotmail.com>

lun, 03 de may de 2021 21:19

Asunto : RE: Evaluación en Carrera Docente del Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la Asignatura ARQUITECTURA II - UPC: Normativa, Formatos, Documentación e Instrucciones

Para : Apoyo de Secretaría Académica <departamentoconcursos@arq.unne.edu.ar>

Estimados:

Por la presente doy mi consentimiento respecto de lo actuado en la Evaluación Periódica Docente del Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la Asignatura ARQUITECTURA II - Unidad Pedagógica C.

Arq. Julio César Borges Nogueira

De: Apoyo de Secretaría Académica <departamentoconcursos@arq.unne.edu.ar>

Enviado el: lunes, 3 de mayo de 2021 20:35

Para: arqmariomerino@hotmail.com; javierlubary@yahoo.com.ar; jcborges_01@hotmail.com

CC: departamentoconcursosfau <departamentoconcursosfau@gmail.com>

Asunto: Fwd: Evaluación en Carrera Docente del Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la Asignatura ARQUITECTURA II - UPC: Normativa, Formatos, Documentación e Instrucciones

Importancia: Alta

Estimados Arq. Mario José MERINO, Arq. Esp. Javier María LUBARY, Arq. Esp. Julio Cesar BORGES NOGUEIRA:

Muchas gracias por su mensaje.

Por este medio le remitimos el texto del dictamen descargado de la nube en formato PDF con el agregado del logo institucional y la firma escaneada de quienes representaron a la Secretaría Académica en esta instancia de evaluación docente.

De esta manera se da cumplimiento a lo establecido en la Resolución N° 005/21-HCD FAU, solicitándoles por este medio su consentimiento respecto de lo actuado en la Evaluación Periódica Docente del Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la Asignatura ARQUITECTURA II - Unidad Pedagógica C.

Es imprescindible contar con el consentimiento de cada uno de los evaluadores docentes.

A los efectos de mejor proveer se transcribe la parte del Anexo de la Res. N° 005/21-HCD FAU que resulta pertinente a esta instancia "DICTAMEN. Luego de estar completo el dictamen o al finalizar el plazo establecido en la Ordenanza de Carrera Docente para su elaboración, el personal de la Dirección de Gestión Académica descargará el archivo y lo remitirá a cada evaluador para su consentimiento de lo actuado. El dictamen, así como las expresiones de consentimiento de los evaluadores se considerarán como un único documento, el cual se notificará al docente evaluado conforme a la Res. N° 850/12-CS UNNE y se difundirá en la página web antes de incorporar una copia a las actuaciones correspondientes y otra copia al legajo académico del docente."

Se sugiere brindar su consentimiento en respuesta al presente mensaje mediante la siguiente leyenda: **"En cumplimiento de los establecido por la normativa de referencia, por la presente doy mi consentimiento respecto del Dictamen emitido como Miembro Titular de la Comisión Evaluadora que ha actuado en la Evaluación Periódica Docente del Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la Asignatura ARQUITECTURA II - Unidad Pedagógica C."** Nombre completo y tipo y número de documento de identidad.

Saludos cordiales,

Personal de la Dirección de Gestión Académica
FAU - UNNE

De: "Arq. Mario José MERINO" <arqmariomerino@hotmail.com>

Para: "departamentoconcursos" <departamentoconcursos@arq.unne.edu.ar>, "Arq. Esp. José María LUBARY" <javierlubary@yahoo.com.ar>, "Arq. Esp. Julio César BORGES NOGUEIRA" <jcborges_01@hotmail.com>, "Arq. Esp. Marcelo Daniel BARRIOS D'AMBRA" <mbarriosdambra@hotmail.com>, "Dra. Arq. María Laura BOUTET 1" <arq.mlboutet@gmail.com>, "Arq. Claudio Juan CASTRO" <castro@textualpublicidad.com.ar>

CC: "departamentoconcursosfau" <departamentoconcursosfau@gmail.com>

Enviados: Lunes, 3 de Mayo 2021 12:39:57

Asunto: RE: Evaluación en Carrera Docente del Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la Asignatura ARQUITECTURA II - UPC: Normativa, Formatos, Documentación e Instrucciones

Estimados:

Conforme a lo establecido en el protocolo correspondiente, la Comisión Evaluadora informa que ya se encuentra finalizado el Dictamen correspondiente a la Evaluación en Carrera Docente del **Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la Asignatura ARQUITECTURA II - UPC.**

Esperando den curso al trámite administrativo que corresponda, enviamos un cordial saludo.

Arq. Esp. José María LUBARY

Arq. Esp. Julio César BORGES NOGUEIRA

Arq. Mario José MERINO

De: Apoyo de Secretaría Académica <departamentoconcursos@arq.unne.edu.ar>

Enviado: viernes, 23 de abril de 2021 18:34

Para: Arq. Mario José MERINO <arqmariomerino@hotmail.com>; javierlubary@yahoo.com.ar <javierlubary@yahoo.com.ar>; Arq. Esp. Julio César BORGES NOGUEIRA <jcborges_01@hotmail.com>; mbarriosdambra@hotmail.com <mbarriosdambra@hotmail.com>; Dra. Arq. María Laura BOUTET 1 <arq.mlboutet@gmail.com>; castro@textualpublicidad.com.ar <castro@textualpublicidad.com.ar>

Cc: departamentooncursosfau <departamentooncursosfau@gmail.com>

Asunto: Evaluación en Carrera Docente del Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la Asignatura ARQUITECTURA II - UPC: Normativa, Formatos, Documentación e Instrucciones

Estimados Arq. Mario José MERINO, Arq. Esp. José María LUBARY, Arq. Esp. Julio Cesar BORGES NOGUEIRA, Arq. Esp. Marcelo Daniel BARRIOS D`AMBRA, Dra. Arq. María Laura BOUTET y Arq. Claudio Juan CASTRO:

Atento a que ustedes se encuentran designados como Integrantes Titulares, los tres docentes indicados en primer término, y Suplentes, los tres docentes indicados a continuación, de la Comisión Evaluadora en Carrera Docente del **Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la Asignatura ARQUITECTURA II - UPC**, del Área del Diseño (Plan de Estudios 2003/2006) / del Área de Proyecto y Planeamiento (Plan de Estudios 2018) de la Carrera de Arquitectura, y en virtud de lo dispuesto en los protocolos que permiten la realización de la **Evaluación Periódica Docente con la modalidad a distancia** (Resoluciones Nros. 400/20-CS UNNE y 005/21-HCD FAU), por este medio les informamos que la documentación relacionada con esta instancia se encuentra disponible en: <https://drive.google.com/drive/folders/1kMLkQvfdIC5xSPTXfSz5n2A69o-7o-MF?usp=sharing>

El detalle de la documentación que se encuentra allí es el siguiente:

- **Informe de Control de Gestión Institucional.**
- **Documentación presentada al momento de su inscripción por el Postulante a ser Evaluado (Currículum Vitae, Informe del Docente por el período cumplido, Plan de Actividades Docente – Dedicación Simple para el nuevo período de renovación)**
- **El formato de dictamen (en PDF).**

La información de acceso a la reunión es:

EPD del Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE

Martes, 27 de abril · 3:00 – 5:00pm

Información para unirse a Google Meet

Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/mje-pegz-zqv>

O marca el: (US) +1 484-531-4248 PIN: 412 791 037#

Cabe señalar que en la página web de la FAU (en: <http://www.arq.unne.edu.ar/carrera-docente/>) y/o a sus respectivos correos electrónicos fueron remitidas :

- Resolución N° 909/19-HCD FAU: que aprueba la Convocatoria a Evaluación y determina la integración de la Comisión Evaluadora que llevarán a cabo la misma.
- Resoluciones Nros. 956/09-CS UNNE, 885/11-CS UNNE y 449/19-CS UNNE: Ordenanza de Carrera Docente y su modificatoria (de régimen de mayor dedicación y de inclusión del formato CVar).
- Resoluciones Nros. 400/20-CS UNNE y 005/21-HCD FAU: Protocolos de la Evaluación Periódica Docente realizada a distancia.
- Acta de Cierre de Inscripción de Convocatorias a Evaluación Periódica.
- Resolución N° 127/21-D FAU: que aprueba el Calendario de evaluación.

Es importante tomar en consideración que:

La/el docente en evaluación realizó su inscripción a Carrera Docente antes de la implementación de la Res. N° 400/20-CS UNNE por lo cual está exceptuada/o de presentar la documentación probatoria digitalizada. En caso de requerir el acceso a uno o más documentos mencionados en el Currículum Vitae del o de la docente, deben ser solicitados por este mismo medio y con el único fin de emplear la información contenida en los mismos en la elaboración del dictamen. El personal de la Dirección de Gestión Académica procederá a digitalizar el o los documentos solicitados. Las solicitudes se podrán recepcionar hasta el día anterior a la finalización del plazo de emisión del dictamen.

El Formato de Dictamen está disponible para que tomen conocimiento de la estructura del mismo y las adecuaciones realizadas a la normativa vigente. El acceso a la edición del documento, para incorporar la valoración de los diferentes aspectos relacionados con la evaluación, se habilitará el día de la entrevista a los tres integrantes de la Comisión Evaluadora que efectivamente desarrollen la función de evaluadores. El dictamen se trabajará en un documento de Google que se insertará en la misma carpeta del Drive una vez que estén confirmados los evaluadores.

En virtud que la Entrevista Pública al Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE se llevará a cabo con la modalidad de videoconferencia, a través de Google MEET ó Zoom en caso de dificultades con la plataforma anterior en reuniones organizadas desde cuentas institucionales, les solicitamos tenga a bien elaborar y revisar el texto del dictamen dentro de los tres (3) días hábiles de realizada la entrevista. Como la misma se llevará a cabo el día 27/04/2021 a partir de las 15.30 hs., el plazo para volcar la información de los diferentes apartados del formato de dictamen y acordar el periodo de renovación sugerido se extiende hasta el jueves 30/04/2021 a las 20.00 hs. Durante este plazo se pueden realizar los agregados y consultas que se estimen pertinentes. **Luego de estar completo el dictamen o al finalizar el plazo establecido en la Ordenanza de Carrera Docente para su elaboración, el personal de la Dirección de Gestión Académica descargará el archivo, procederá a firmarlo y lo remitirá a cada evaluador para su consentimiento de lo actuado. El dictamen, así como las expresiones de consentimiento de los evaluadores se considerarán como un único documento, el cual se notificará al docente evaluado conforme a la Res. N° 850/12-CS UNNE y se difundirá en la página web antes de incorporar una copia a las actuaciones correspondientes y otra copia al legajo académico del docente.**

Les proponemos hacer una prueba de la conexión el mismo día de la entrevista con quince (15) minutos de antelación al inicio de la misma.

Asimismo ponemos a su disposición un número de contacto ([+54 362 4 302 188](tel:+543624302188)) a través del cual pueden realizar todas las consultas que estimen conveniente.

En la medida de sus posibilidades tengan a bien confirmar la recepción del presente mensaje y el acceso a la documentación contenida en el enlace.

El presente mensaje va con copia a una dirección electrónica institucional.

Saludos cordiales,
Arq. Silvina LÓPEZ
Secretaría Académica

Departamento de Concursos
Secretaría Académica
FAU - UNNE
TE: [0362 4420080](tel:03624420080) / 4420088 / 4452820 / 4425573 Interno 128

Zimbra:

departamentoconcursos@arq.unne.edu.ar

Re: Evaluación en Carrera Docente del Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la Asignatura ARQUITECTURA II - UPC: Normativa, Formatos, Documentación e Instrucciones**De :** javier maria lubary <javierlubary@yahoo.com.ar>

mar, 04 de may de 2021 06:58

Asunto : Re: Evaluación en Carrera Docente del Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la Asignatura ARQUITECTURA II - UPC: Normativa, Formatos, Documentación e Instrucciones**Para :** Apoyo de Secretaría Académica <departamentoconcursos@arq.unne.edu.ar>

"En cumplimiento de lo establecido por la normativa de referencia, por la presente doy mi consentimiento respecto del Dictamen emitido como Miembro Titular de la Comisión Evaluadora que ha actuado en la Evaluación Periódica Docente del Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la Asignatura ARQUITECTURA II - Unidad Pedagógica C." Arq. Javier María Lubary
DNI 17248744

El lunes, 3 de mayo de 2021 20:35:49 ART, Apoyo de Secretaría Académica <departamentoconcursos@arq.unne.edu.ar> escribió:

Estimados Arq. Mario José MERINO, Arq. Esp. Javier María LUBARY, Arq. Esp. Julio Cesar BORGES NOGUEIRA:

Muchas gracias por su mensaje.

Por este medio le remitimos el texto del dictamen descargado de la nube en formato PDF con el agregado del logo institucional y la firma escaneada de quienes representaron a la Secretaría Académica en esta instancia de evaluación docente.

De esta manera se da cumplimiento a lo establecido en la Resolución N° 005/21-HCD FAU, solicitándoles por este medio su consentimiento respecto de lo actuado en la Evaluación Periódica Docente del Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la Asignatura ARQUITECTURA II - Unidad Pedagógica C.

Es imprescindible contar con el consentimiento de cada uno de los evaluadores docentes.

A los efectos de mejor proveer se transcribe la parte del Anexo de la Res. N° 005/21-HCD FAU que resulta pertinente a esta instancia "DICTAMEN. Luego de estar completo el dictamen o al finalizar el plazo establecido en la Ordenanza de Carrera Docente para su elaboración, el personal de la Dirección de Gestión Académica descargará el archivo y lo remitirá a cada evaluador para su consentimiento de lo actuado. El dictamen, así como las expresiones de consentimiento de los evaluadores se considerarán como un único documento, el cual se notificará al docente evaluado conforme a la Res. N° 850/12-CS UNNE y se difundirá en la página web antes de incorporar una copia a las actuaciones correspondientes y otra copia al legajo académico del docente."

Se sugiere brindar su consentimiento en respuesta al presente mensaje mediante la siguiente leyenda: **"En cumplimiento de lo establecido por la normativa de referencia, por la presente doy mi consentimiento respecto del Dictamen emitido como Miembro Titular de la Comisión Evaluadora que ha actuado en la Evaluación Periódica Docente del Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la Asignatura ARQUITECTURA II - Unidad Pedagógica C."** Nombre completo y tipo y número de documento de identidad.

Saludos cordiales,
Personal de la Dirección de Gestión Académica
FAU - UNNE

De : "Arq. Mario José MERINO" <arqmariomerino@hotmail.com>**Para :** "departamentoconcursos" <departamentoconcursos@arq.unne.edu.ar>, "Arq. Esp. José María LUBARY" <javierlubary@yahoo.com.ar>, "Arq. Esp. Julio César BORGES NOGUEIRA" <jcborges_01@hotmail.com>, "Arq. Esp. Marcelo Daniel BARRIOS D`AMBRA" <mbarriosdambra@hotmail.com>, "Dra. Arq. María Laura BOUTET 1" <arq.mlboutet@gmail.com>, "Arq. Claudio Juan CASTRO" <castro@textualpublicidad.com.ar>**CC :** "departamentoconcursosfau" <departamentoconcursosfau@gmail.com>**Enviados:** Lunes, 3 de Mayo 2021 12:39:57**Asunto:** RE: Evaluación en Carrera Docente del Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la Asignatura ARQUITECTURA II - UPC: Normativa, Formatos, Documentación e Instrucciones

Estimados:

Conforme a lo establecido en el protocolo correspondiente, la Comisión Evaluadora informa que ya se encuentra finalizado el Dictamen correspondiente a la Evaluación en Carrera Docente del **Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la Asignatura ARQUITECTURA II - UPC.**

Esperando den curso al trámite administrativo que corresponda, enviamos un cordial saludo.

Arq. Esp. José María LUBARY
Arq. Esp. Julio César BORGES NOGUEIRA
Arq. Mario José MERINO

De: Apoyo de Secretaría Académica <departamentoconcursos@arq.unne.edu.ar>**Enviado:** viernes, 23 de abril de 2021 18:34**Para:** Arq. Mario José MERINO <arqmariomerino@hotmail.com>; javierlubary@yahoo.com.ar <javierlubary@yahoo.com.ar>; Arq. Esp. Julio César BORGES NOGUEIRA <jcborges_01@hotmail.com>; mbarriosdambra@hotmail.com <mbarriosdambra@hotmail.com>; Dra. Arq. María Laura BOUTET 1 <arq.mlboutet@gmail.com>; castro@textualpublicidad.com.ar <castro@textualpublicidad.com.ar>**CC:** departamentoconcursosfau <departamentoconcursosfau@gmail.com>**Asunto:** Evaluación en Carrera Docente del Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la Asignatura ARQUITECTURA II - UPC: Normativa, Formatos, Documentación e Instrucciones

Estimados Arq. Mario José MERINO, Arq. Esp. José María LUBARY, Arq. Esp. Julio Cesar BORGES NOGUEIRA, Arq. Esp. Marcelo Daniel BARRIOS D'AMBRA, Dra. Arq. María Laura BOUTET y Arq. Claudio Juan CASTRO:

Atento a que ustedes se encuentran designados como Integrantes Titulares, los tres docentes indicados en primer término, y Suplentes, los tres docentes indicados a continuación, de la Comisión Evaluadora en Carrera Docente del **Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la Asignatura ARQUITECTURA II - UPC**, del Área del Diseño (Plan de Estudios 2003/2006) / del Área de Proyecto y Planeamiento (Plan de Estudios 2018) de la Carrera de Arquitectura, y en virtud de lo dispuesto en los protocolos que permiten la realización de la **Evaluación Periódica Docente con la modalidad a distancia** (Resoluciones Nros. 400/20-CS UNNE y 005/21-HCD FAU), por este medio les informamos que la documentación relacionada con esta instancia se encuentra disponible en: <https://drive.google.com/drive/folders/1kMLkQyfdlC5xSptXfSz5n2A69o-7o-MF?usp=sharing>

El detalle de la documentación que se encuentra allí es el siguiente:

- **Informe de Control de Gestión Institucional.**
- **Documentación presentada al momento de su inscripción por el Postulante a ser Evaluado (Currículum Vitae, Informe del Docente por el período cumplido, Plan de Actividades Docente – Dedicación Simple para el nuevo período de renovación)**
- **El formato de dictamen (en PDF).**

La información de acceso a la reunión es:

EPD del Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE

Martes, 27 de abril · 3:00 – 5:00pm

Información para unirse a Google Meet

Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/mje-pegz-zqv>

O marca el: (US) +1 484-531-4248 PIN: 412 791 037#

Cabe señalar que en la página web de la FAU (en: <http://www.arg.unne.edu.ar/carrera-docente/>) y/o a sus respectivos correos electrónicos fueron remitidas:

- Resolución N° 909/19-HCD FAU: que aprueba la Convocatoria a Evaluación y determina la integración de la Comisión Evaluadora que llevarán a cabo la misma.
- Resoluciones Nros. 956/09-CS UNNE, 885/11-CS UNNE y 449/19-CS UNNE: Ordenanza de Carrera Docente y su modificatoria (de régimen de mayor dedicación y de inclusión del formato CVar).
- Resoluciones Nros. 400/20-CS UNNE y 005/21-HCD FAU: Protocolos de la Evaluación Periódica Docente realizada a distancia.
- Acta de Cierre de Inscripción de Convocatorias a Evaluación Periódica.
- Resolución N° 127/21-D FAU: que aprueba el Calendario de evaluación.

Es importante tomar en consideración que:

La/el docente en evaluación realizó su inscripción a Carrera Docente antes de la implementación de la Res. N° 400/20-CS UNNE por lo cual está exceptuada/o de presentar la documentación probatoria digitalizada. En caso de requerir el acceso a uno o más documentos mencionados en el Currículum Vitae del o de la docente, deben ser solicitados por este mismo medio y con el único fin de emplear la información contenida en los mismos en la elaboración del dictamen. El personal de la Dirección de Gestión Académica procederá a digitalizar el o los documentos solicitados. Las solicitudes se podrán recepcionar hasta el día anterior a la finalización del plazo de emisión del dictamen.

El Formato de Dictamen está disponible para que tomen conocimiento de la estructura del mismo y las adecuaciones realizadas a la normativa vigente. El acceso a la edición del documento, para incorporar la valoración de los diferentes aspectos relacionados con la evaluación, se habilitará el día de la entrevista a los tres integrantes de la Comisión Evaluadora que efectivamente desarrollen la función de evaluadores. El dictamen se trabajará en un documento de Google que se insertará en la misma carpeta del Drive una vez que estén confirmados los evaluadores.

En virtud que la Entrevista Pública al Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE se llevará a cabo con la modalidad de videoconferencia, a través de Google MEET ó Zoom en caso de dificultades con la plataforma anterior en reuniones organizadas desde cuentas institucionales, les solicitamos tenga a bien elaborar y revisar el texto del dictamen dentro de los tres (3) días hábiles de realizada la entrevista. Como la misma se llevará a cabo el día 27/04/2021 a partir de las 15.30 hs., el plazo para volcar la información de los diferentes apartados del formato de dictamen y acordar el periodo de renovación sugerido se extiende hasta el jueves 30/04/2021 a las 20.00 hs. Durante este plazo se pueden realizar los agregados y consultas que se estimen pertinentes. **Luego de estar completo el dictamen o al finalizar el plazo establecido en la Ordenanza de Carrera Docente para su elaboración, el personal de la Dirección de Gestión Académica descargará el archivo, procederá a firmarlo y lo remitirá a cada evaluador para su consentimiento de lo actuado. El dictamen, así como las expresiones de consentimiento de los evaluadores se considerarán como un único documento, el cual se notificará al docente evaluado conforme a la Res. N° 850/12-CS UNNE y se difundirá en la página web antes de incorporar una copia a las actuaciones correspondientes y otra copia al legajo académico del docente.**

Les proponemos hacer una prueba de la conexión el mismo día de la entrevista con quince (15) minutos de antelación al inicio de la misma.

Asimismo ponemos a su disposición un número de contacto ([+54 362 4 302 188](tel:+543624302188)) a través del cual pueden realizar todas las consultas que estimen conveniente.

En la medida de sus posibilidades tengan a bien confirmar la recepción del presente mensaje y el acceso a la documentación contenida en el enlace.

El presente mensaje va con copia a una dirección electrónica institucional.

Saludos cordiales,
Arq. Silvana LÓPEZ
Secretaría Académica

Departamento de Concursos
Secretaría Académica
FAU - UNNE
TE: [0362 4420080](tel:03624420080) / 4420088 / 4452820 / 4425573 Interno 128

Zimbra:

departamentoconcursos@arq.unne.edu.ar

Re: Evaluación en Carrera Docente del Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la Asignatura ARQUITECTURA II - UPC: Normativa, Formatos, Documentación e Instrucciones**De :** Mario José Merino <arqmariomerino@hotmail.com>

sáb, 08 de may de 2021 10:28

Asunto : Re: Evaluación en Carrera Docente del Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la Asignatura ARQUITECTURA II - UPC: Normativa, Formatos, Documentación e Instrucciones**Para :** Apoyo de Secretaría Académica
<departamentoconcursos@arq.unne.edu.ar>

Estimados:

En cumplimiento de lo establecido por la normativa de referencia, por la presente doy mi consentimiento respecto del Dictamen emitido como Miembro Titular de la Comisión Evaluadora que ha actuado en la Evaluación Periódica Docente del Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la Asignatura ARQUITECTURA II - Unidad Pedagógica C.

Un cordial saludo.**Arq. Mario Merino
DNI 17960277**Obtener [Outlook para Android](#)**From:** Apoyo de Secretaría Académica <departamentoconcursos@arq.unne.edu.ar>**Sent:** Friday, April 23, 2021 6:34:41 PM**To:** Arq. Mario José MERINO <arqmariomerino@hotmail.com>; javierlubary@yahoo.com.ar <javierlubary@yahoo.com.ar>; Arq. Esp. Julio César BORGES NOGUEIRA <jcborges_01@hotmail.com>; mbarriosdambra@hotmail.com <mbarriosdambra@hotmail.com>; Dra. Arq. María Laura BOUTET 1 <arq.mlboutet@gmail.com>; castro@textualpublicidad.com.ar <castro@textualpublicidad.com.ar>**Cc:** departamentoconcursosfau <departamentoconcursosfau@gmail.com>**Subject:** Evaluación en Carrera Docente del Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la Asignatura ARQUITECTURA II - UPC: Normativa, Formatos, Documentación e Instrucciones

Estimados Arq. Mario José MERINO, Arq. Esp. José María LUBARY, Arq. Esp. Julio Cesar BORGES NOGUEIRA, Arq. Esp. Marcelo Daniel BARRIOS D`AMBRA, Dra. Arq. María Laura BOUTET y Arq. Claudio Juan CASTRO:

Atento a que ustedes se encuentran designados como Integrantes Titulares, los tres docentes indicados en primer término, y Suplentes, los tres docentes indicados a continuación, de la Comisión Evaluadora en Carrera Docente del **Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la Asignatura ARQUITECTURA II - UPC**, del Área del Diseño (Plan de Estudios 2003/2006) / del Área de Proyecto y Planeamiento (Plan de Estudios 2018) de la Carrera de Arquitectura, y en virtud de lo dispuesto en los protocolos que permiten la realización de la **Evaluación Periódica Docente con la modalidad a distancia** (Resoluciones Nros. 400/20-CS UNNE y 005/21-HCD FAU), por este medio les informamos que la documentación relacionada con esta instancia se encuentra disponible en: <https://drive.google.com/drive/folders/1kMLkQvfdlC5xSPTXfSz5n2A69o-7o-MF?usp=sharing>

El detalle de la documentación que se encuentra allí es el siguiente:

- **Informe de Control de Gestión Institucional.**
- **Documentación presentada al momento de su inscripción por el Postulante a ser Evaluado (Currículum Vitae, Informe del Docente por el período cumplido, Plan de Actividades Docente – Dedicación Simple para el nuevo período de renovación)**
- **El formato de dictamen (en PDF).**

La información de acceso a la reunión es:

EPD del Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE

Martes, 27 de abril · 3:00 – 5:00pm

Información para unirse a Google Meet

Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/mje-pegz-zqy>

O marca el: (US) +1 484-531-4248 PIN: 412 791 037#

Cabe señalar que en la página web de la FAU (en: <http://www.arq.unne.edu.ar/carrera-docente/>) y/o a sus respectivos correos electrónicos fueron remitidas :

- Resolución N° 909/19-HCD FAU: que aprueba la Convocatoria a Evaluación y determina la integración de la Comisión Evaluadora que llevarán a cabo la misma.
- Resoluciones Nros. 956/09-CS UNNE, 885/11-CS UNNE y 449/19-CS UNNE: Ordenanza de Carrera Docente y su modificatoria (de régimen de mayor dedicación y de inclusión del formato CVar).
- Resoluciones Nros. 400/20-CS UNNE y 005/21-HCD FAU: Protocolos de la Evaluación Periódica Docente realizada a distancia.
- Acta de Cierre de Inscripción de Convocatorias a Evaluación Periódica.
- Resolución N° 127/21-D FAU: que aprueba el Calendario de evaluación.

Es importante tomar en consideración que:

La/el docente en evaluación realizó su inscripción a Carrera Docente antes de la implementación de la Res. N° 400/20-CS UNNE por lo cual está exceptuada/o de presentar la documentación probatoria digitalizada. En caso de requerir el acceso a uno o más documentos mencionados en el Curriculum Vitae del o de la docente, deben ser solicitados por este mismo medio y con el único fin de emplear la información contenida en los mismos en la elaboración del dictamen. El personal de la Dirección de Gestión Académica procederá a digitalizar el o los documentos solicitados. Las solicitudes se podrán recepcionar hasta el día anterior a la finalización del plazo de emisión del dictamen.

El Formato de Dictamen está disponible para que tomen conocimiento de la estructura del mismo y las adecuaciones realizadas a la normativa vigente. El acceso a la edición del documento, para incorporar la valoración de los diferentes aspectos relacionados con la evaluación, se habilitará el día de la entrevista a los tres integrantes de la Comisión Evaluadora que efectivamente desarrollen la función de evaluadores. El dictamen se trabajará en un documento de Google que se insertará en la misma carpeta del Drive una vez que estén confirmados los evaluadores.

En virtud que la Entrevista Pública al Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE se llevará a cabo con la modalidad de videoconferencia, a través de Google MEET ó Zoom en caso de dificultades con la plataforma anterior en reuniones organizadas desde cuentas institucionales, les solicitamos tenga a bien elaborar y revisar el texto del dictamen dentro de los tres (3) días hábiles de realizada la entrevista. Como la misma se llevará a cabo el día 27/04/2021 a partir de las 15.30 hs., el plazo para volcar la información de los diferentes apartados del formato de dictamen y acordar el periodo de renovación sugerido se extiende hasta el jueves 30/04/2021 a las 20.00 hs. Durante este plazo se pueden realizar los agregados y consultas que se estimen pertinentes. **Luego de estar completo el dictamen o al finalizar el plazo establecido en la Ordenanza de Carrera Docente para su elaboración, el personal de la Dirección de Gestión Académica descargará el archivo, procederá a firmarlo y lo remitirá a cada evaluador para su consentimiento de lo actuado. El dictamen, así como las expresiones de consentimiento de los evaluadores se considerarán como un único documento, el cual se notificará al docente evaluado conforme a la Res. N° 850/12-CS UNNE y se difundirá en la página web antes de incorporar una copia a las actuaciones correspondientes y otra copia al legajo académico del docente.**

Les proponemos hacer una prueba de la conexión el mismo día de la entrevista con quince (15) minutos de antelación al inicio de la misma.

Asimismo ponemos a su disposición un número de contacto ([+54 362 4 302 188](tel:+543624302188)) a través del cual pueden realizar todas las consultas que estimen conveniente.

En la medida de sus posibilidades tengan a bien confirmar la recepción del presente mensaje y el acceso a la documentación contenida en el enlace.

El presente mensaje va con copia a una dirección electrónica institucional.

Saludos cordiales,
Arq. Silvina LÓPEZ
Secretaria Académica

Departamento de Concursos
Secretaría Académica
FAU - UNNE
TE: [0362 4420080](tel:03624420080) / 4420088 / 4452820 / 4425573 Interno 128